

Monto que reciban del FAIS: 453,302,937.00

OBRAS Y ACCIONES A REALIZAR	COSTO	UBICACIÓN			METAS		BENEFICIARIOS	
		ENTIDAD	MUNICIPIO	LOCALIDAD				
REHABILITACIÓN VIAL EN BOULEVARÓ 38 SUR O AVENIDA BLAS CHUMACERÓ SÁNCHEZ ENTRE AVENIDA FIDEL VELÁZQUEZ Y AVENIDA 42 SUR; AVENIDA 42 SUR ENTRE BOULEVARD 38 SUR O AVENIDA BLAS CHUMACERO SÁNCHEZ Y AVENIDA 67 ORIENTE, ACCESO Y SALIDA A LA MARGARITA ENTRE AVENIDA 67 ORIENTE Y BOULEVARD MUNICIPIO LIBRE, EN LA COLONIA LA MARGARITA DE LA JUNTA AUXILIAR IGNACIO ZARAGOZA DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.	47,112,248.57	PUEBLA	PUEBLA	JUNTA AUXILIAR IGNACIO ZARAGOZA DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.	36,747.32	M2	75,789	PERSONAS
PROYECTO INTEGRAL A PRECIO ALZADO PARA LA REHABILITACIÓN Y OBRAS DE MEJORA DEL PARQUE VILLA ATL, NUEVO BOSQUE DEL AJOLOTÉ, SEGUNDA ETAPA, EN LA JUNTA AUXILIAR SANTA MARÍA XONACATEPEC DEL MUNICIPIO DE PUEBLA	44,266,783.47	PUEBLA	PUEBLA	JUNTA AUXILIAR SANTA MARÍA XONACATEPEC DEL MUNICIPIO DE PUEBLA	5.00	TIVIDA	30,835	PERSONAS

INFORME DE LOS AVANCES DEL EJERCICIO DE LOS RECURSOS
(PRIMER TRIMESTRE 2024)

OBRAS Y ACCIONES A REALIZAR	PAGADO	UBICACIÓN			METAS		BENEFICIARIOS	
		ENTIDAD	MUNICIPIO	LOCALIDAD				
REHABILITACIÓN VIAL EN BOULEVARÓ 38 SUR O AVENIDA BLAS CHUMACERÓ SÁNCHEZ ENTRE AVENIDA FIDEL VELÁZQUEZ Y AVENIDA 42 SUR; AVENIDA 42 SUR ENTRE BOULEVARD 38 SUR O AVENIDA BLAS CHUMACERO SÁNCHEZ Y AVENIDA 67 ORIENTE, ACCESO Y SALIDA A LA MARGARITA ENTRE AVENIDA 67 ORIENTE Y BOULEVARD MUNICIPIO LIBRE, EN LA COLONIA LA MARGARITA DE LA JUNTA AUXILIAR IGNACIO ZARAGOZA DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.	0.00	PUEBLA	PUEBLA	JUNTA AUXILIAR IGNACIO ZARAGOZA DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.	36,747.32	M2	75,789	PERSONAS
PROYECTO INTEGRAL A PRECIO ALZADO PARA LA REHABILITACIÓN Y OBRAS DE MEJORA DEL PARQUE VILLA ATL, NUEVO BOSQUE DEL AJOLOTÉ, SEGUNDA ETAPA, EN LA JUNTA AUXILIAR SANTA MARÍA XONACATEPEC DEL MUNICIPIO DE PUEBLA	0.00	PUEBLA	PUEBLA	JUNTA AUXILIAR SANTA MARÍA XONACATEPEC DEL MUNICIPIO DE PUEBLA	5.00	TIVIDA	30,835	PERSONAS

Información a la que se refieren los incisos a) y c) de la fracción II del apartado B del artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal
 Artículos 75 LGCG